

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

SUSTANCIATORIO No. 508

Popayán, quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: BANCO DE OCCIDENTE
Demandada: MARCIANO NARVAEZ CARDOZO
Radicado: 2018-00246

PONGASE en conocimiento de la parte demandante el contenido del oficio emitido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, con referencia CITACION PARA NOTIFICAR al demandante de nota devolutiva, sin más datos.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

**GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
cbe5619c412e65bd70b4e30f38f254db90ef1fb64a20ef403fd717e1b9c096c1
Documento generado en 15/07/2021 02:43:57 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>